

**PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNAM,
JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, DURANTE EL
ANÁLISIS DEL PROYECTO DE
PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2001 DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO, EN LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Mayo 11 de 2001

Me gustaría hacer algunos comentarios en función de las palabras que hemos escuchado por parte de los consejeros que, en términos generales, ciertamente no sólo son todos ellos atendibles sino los encuentro realmente muy coincidentes con varios de los planteamientos que hemos venido haciendo a lo largo de los últimos meses.

Desde luego, el presupuesto del que dispone la Universidad es insuficiente, no nos alcanza para poder atender todas las necesidades de la institución y necesitamos hacer un esfuerzo nacional en varias direcciones, en varios frentes, para que podamos ir contando cada vez con un mejor presupuesto.

Y que esta tendencia que se reinicia este año con un crecimiento en términos reales, que de cualquier forma supera lo que nos habíamos propuesto del 10 por ciento, pues que no sea solamente una pauta de un año, sino que pueda ser parte de un proceso que de continuarse en esta misma proporción nos permitiría, por ejemplo, en los próximos dos años, 2002 y 2003, haber acumulado una tasa de crecimiento real del 30 por ciento, lo que sentaría claramente una tendencia como la que la Universidad no había tenido en los últimos 30 años.

Ciertamente, los tiempos es algo en lo que debemos de tratar de ajustarnos lo más posible al calendario. Sin embargo, ustedes saben muy bien que las discusiones, las resoluciones y, sobre todo, las ministraciones, es decir, la llegada de los recursos a las instituciones que dependen del gobierno federal tienen tiempos que no necesariamente son los de este Consejo y de esta Institución.

Pero, creo, que no está por demás tratar de hacer el mayor de los esfuerzos para, en la medida en que se tenga toda la información, hacer las presentaciones con la mayor antelación posible.

Creo que en el análisis del presupuesto este año debemos de considerar varias cosas: primero, que el presupuesto de este año se da en el momento de un cambio de gobierno y de una nueva legislatura que impusieron al proceso grados de complejidad adicional.

Segundo, que veamos al presupuesto de la Universidad para este año en el contexto nacional y también en el contexto internacional. A mi me parece muy pertinente, comparemos primero, en el contexto nacional.

Qué pasa este año con el gasto programable del gobierno federal, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), disminuye; qué pasa en este año con el gasto en educación como proporción del gasto programable del gobierno federal, disminuye, y que pasa con el presupuesto de la Universidad en el contexto del gasto en educación y del gasto programable, aumenta.

Y es una de las poquísimas instituciones, y que bueno que así haya sido, que ha podido en este contexto tener un incremento en términos reales, independientemente de que ese incremento sea insuficiente, y todavía agregaría, qué pasa con el presupuesto de la Universidad en el contexto del ajuste económico que hoy se está anunciando, pues no sufre ninguna afectación.

De manera que dentro de las limitaciones, dentro de las insuficiencias, qué bueno que este Consejo pueda reconocer la importancia que tiene el haber podido dar un paso hacia adelante en un contexto particularmente difícil y que esto tenga a mi juicio dos consecuencias, espero, reales y que podamos apuntalar en los próximos meses.

Primero, el que siente las bases para un nuevo crecimiento el próximo año, y no está fácil, pero vamos a hacer de nueva cuenta todo lo posible.

Segundo, como ya se ha dicho, el compromiso, la responsabilidad, de hacer una rendición muy cuidadosa, muy clara y muy transparente de cuentas, como lo hemos venido haciendo, a través de los órganos internos, de los órganos externos y de los poderes públicos.

Creo que en la medida en que la Universidad pueda seguir justificando, documentando, esgrimiendo razones de peso y, al mismo tiempo, sometiendo al escrutinio de la sociedad el uso de esos recursos tenemos buenas posibilidades de seguir avanzando.

Ciertamente me parecen muy importantes las propuestas que aquí se han hecho para que la Comisión de Presupuesto pueda hacer un trabajo de planeación más intenso, más articulado y que esté en coordinación con el Consejo de Planeación de la Universidad.

Este tiene que ser, digamos, el camino a seguir, los pasos subsecuentes. Este año aparecen ya elementos en el presupuesto que reflejan ese primer ejercicio de planeación, ahora tenemos que tener los mecanismos que permitan que ese ejercicio de planeación realmente se articula de una manera más clara con los ejercicios de planeación de cada dependencia.

Qué bueno que se hagan comparaciones de tipo internacional, comparémonos con otras universidades, comparémonos también con el Producto Interno Bruto (PIB). Alguien mencionó la Universidad de California, esta bien, recordemos que California es la quinta economía del mundo.

Pero al hacer las comparaciones, cuánto representa el gasto en educación, el gasto en universidades, pero con las proporciones correspondientes. Por eso les decía yo, cuánto representa como proporción del PIB, cuánto representa como proporción del gasto programable, esos son el tipo de indicadores que nos van a permitir tener una imagen más clara a nivel nacional e internacional de dónde estamos parados y con ese tipo de análisis tenemos mucho más sustento para poder seguir gestionando mayores recursos.

Por otro lado, también coincido con ustedes, universitarios, en la preocupación que aquí han expresado sobre los desequilibrios aparentes y reales que tenemos en la asignación del presupuesto.

Todas las dependencias, todas sin excepción, tienen un incremento que rebasa la meta general que nos habíamos propuesto del 10 por ciento en términos reales, algunas más y otras menos, pero la explicación está en la misma naturaleza del presupuesto.

Como señalaba el director de presupuesto, el principal incremento se da en los capítulos correspondientes a salarios y prestaciones, 100 y 300. Aquellas dependencias que tienen más PRIDEs o PRIDEs más altos o más nombramientos de catedráticos, automáticamente tienen un incremento mayor.

Esto está determinado no por la asignación arbitraria del presupuesto, sino porque hay que atender y responder a esos compromisos institucionales, de manera que esto explicaría porque una pudiera tener un incremento de dos o tres puntos porcentuales más que la otra, no hay otra razón, pero hay que entender que si el 79 por ciento del presupuesto se da en estos rubros y un porcentaje todavía mayor del incremento de este año se da en esos rubros, pues algunas facultades, escuelas o institutos, que tienen un mayor número de estímulos en su personal académico o estímulos más altos, captan una proporción mayor del presupuesto.

Habría que hacer por eso el análisis más cuidadoso de lo que es el gasto de operación, el gasto de inversión, que es muy pequeño, solamente el 21 por ciento de todo el presupuesto, porque lo demás se va a salarios y prestaciones y, entonces, ahí se podrá constatar que el ejercicio tiene una lógica más clara.

Pero hay razón en el planteamiento de quien dice que necesitamos encontrar mejores equilibrios y creo que hay razones importantes para estar preocupados, por ejemplo, en la distribución el otro complemento fundamental del presupuesto, aunque es pequeño proporcionalmente, pero que es muy importante en la práctica y que tiene que ver con los ingresos extraordinarios.

El verdadero desequilibrio, a mi juicio, está ahí, porque tenemos dependencias que por la naturaleza de su trabajo tienen mejores posibilidades de generar ingresos extraordinarios que otras y el problema, un problema serio en la Universidad y en el contexto de la educación superior, ese rezago en el que pueden ir cayendo las humanidades, algunas áreas de ciencias sociales y las ciencias básicas, que son tarea fundamental de la Universidad y que por la naturaleza misma de su disciplina y de su trabajo tienen menos

posibilidades de generar ingresos extraordinarios que otras dependencias.

De manera que una de las tareas que a mi juicio debe tener también la Comisión de Presupuestos para este año es ayudarnos a encontrar, dentro de las limitaciones del presupuesto universitario, mecanismos de redistribución al interior de la Universidad, porque sería grave para la Universidad y para el país, dejar en el rezago a estas disciplinas que no tienen la posibilidad tan real y tan práctica de generar otros recursos.

Y ciertamente, como ustedes saben, un servidor no comparte la lógica de que solamente aquellas disciplinas que tengan una expresión inmediata en los mercados laborales, son las que deben ser apoyadas.

Al contrario, la Universidad debe de mantener todos los esfuerzos hacia fuera y hacia adentro esa política de darle igual prioridad a disciplinas que tienen una naturaleza diferente y que son fundamentales para el desarrollo del país, que aquellas que por su misma naturaleza si tienen esa posibilidad de expresarse de manera más clara en los mercados laborales.

En otras palabras, para la Universidad, yo pensaría que como política de educación superior así debería de ser, pero por lo menos para la Universidad tienen tanta importancia las matemáticas, la astronomía, la poesía, la literatura, la filología, la filosofía, la historia, la ingeniería, la química, la medicina, el derecho, la contaduría, etcétera.

Esto es algo que es el principio fundamental que la Universidad debe de defender no solamente en el discurso sino en la praxis, tratando de encontrar mecanismos de apoyo presupuestal que puedan ir de alguna manera apoyando más equilibradamente el desarrollo de todas estas disciplinas.

Creo que estas son las verdaderas tareas de planeación, las tareas que debe de asumir la Comisión de Presupuesto, que yo les pido que refuercen el trabajo que ya han venido haciendo en este sentido, articuladamente con el Consejo de Planeación y, desde luego, con las

propuestas que aquí hemos escuchado, las reflexiones, las sugerencias e, insisto, creo que en términos generales, son pertinentes, reflejan la inquietud de los universitarios y nos obligan a hacer el mejor uso que podamos del presupuesto este año y a trabajar con buenos argumentos, con buenas razones, para que el próximo año podamos tener un crecimiento que pueda ser equivalente al que estamos teniendo este año.

Desde ahora anticipo que será una tarea compleja, porque la situación general no se ve particularmente alentadora. Pero creo que si seguimos por la línea por la cual hemos transitado en estos últimos meses de rendición de cuentas claras, de trabajo respetuoso pero cordial con los poderes públicos, de tener nosotros mismos al interior de la Universidad una política más agresiva para buscar mecanismos de financiamiento, como aquí se ha señalado, que nos permitan robustecer la parte de ingresos propios y, al mismo tiempo, hacer una mejor distribución de esos recursos, pues podremos seguir en una etapa de recuperación y de crecimiento económico.

-oOo-